



89147

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad  
por veinte años en España

*a favor de*

la firma, Juguetes y Estuches, S.A.

(sociedad española)

*residente en*

Ibí (Alicante), Apartado nº 2

(sin más señas)

*por:*

"MECANISMO PARA VEHICULOS DE JUGUETE"

---



89147

El presente modelo de utilidad se refiere a un mecanismo para vehículos de juguete, mediante el cual se establece un juguete consistente en un vehículo de cuatro ruedas, portador de cualquier muñeco o figura, dotado de motor eléctrico, para el accionamiento de sus ruedas posteriores, y de una rueda suplementaria de dirección, que se acciona a distancia, para dirigir el juguete en su desplazamiento sobre la superficie que le soporta, quedando las ruedas anteriores del carruaje ligeramente elevadas sobre dicha superficie.

El mecanismo a que nos referimos, consta pues de dos partes:

-el motor eléctrico, con la correspondiente pila de alimentación, alojada en el cuerpo del muñeco, cuyo motor eléctrico va montado en una carcasa posterior, dispuesta detrás de dicho muñeco, y su eje, por transmisión de engranajes, acciona el de las ruedas posteriores. Detrás de la carcasa del motor va montada la palanca de contacto, para la puesta en marcha del juguete;

- la rueda de dirección del juguete, cuyo soporte se prolonga, al otro lado de la plataforma de su chasis, en un vástago de sección cuadrada, en el que entra una llave, unida al extremo de un alambre, que en su otro lado está unido a una cazoleta, destinada a torsionar el alambre para mover la llave, y con ella hacer girar la rueda directriz del vehículo juguete.



89147

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse juguetes de las formas, tamaños y materiales que se juzgan adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los mecanismos para vehículos de juguete que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta la vista lateral, en alzado, de un juguete, establecido a base del mecanismo cuyo modelo se reivindica.

La figura 2 muestra la proyección en planta del mismo, visto por la parte superior, con la tapa de la caja del mecanismo posterior retirada, para dejar ver la organización del mismo.

La figura 3 corresponde al dispositivo de mando a distancia de la dirección del juguete.

La figura 4 ilustra la vista por la parte inferior del juguete.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del juguete representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Está constituido por un vehículo o cochecito de chasis 23, que lleva las ruedas posteriores 19 y las anteriores 5; pero cuando el juguete se desplaza sobre la superficie que le soporta, éstas últimas que-



89147

5 dan levantadas, y el juguete apoya en su parte anterior sobre la rueda 1 de dirección, montada en el soporte 2 y que se orienta mediante la llave 6, que se acopla en el vástago cuadrado 4, que prolonga la pieza giratoria 3, cuya llave 6 es solidaria del alambre 7, que permite conducir a distancia, mane-  
jando el volante 11 montado en la cazoleta 10, solidaria de dicho alambre 7.

En el coche va sentado el muñeco 8, usualmente metálico, con la cabeza 9 de material no rígido, cuyo muñeco tiene montados, a uno y otro lado, los brazos que aparentan manejar el volante 15 de eje 25 (fig. 2).

10 El mecanismo está accionado por una pila eléctrica 16, que se aloja en 13 (fig. 1), en la parte inferior del vehículo, y se sujeta con la tapa 21 abisagrada a un lado y sujeta en el otro por el cierre 22 (fig. 4), cuya tapa presenta interiormente el contacto 20 para un extremo de la pila (el de su base), mientras que el de su otro extremo apoya en el resorte 14, que se prolonga en la conexión 12.

15 La pila 16 alimenta el motor eléctrico 28 (fig. 2) alojado en la carcasa 36, que presenta al exterior la palanca 17 de cierre del circuito para la puesta en marcha; cuyo motor acciona el eje 24, de las ruedas posteriores 19, por intermedio del piñón 35, rueda dentada 34, de la que es solidario el piñón 33, que mueve el engranaje 32, montado en dicho eje 24, yendo este mecanismo alojado en la carcasa 18.

20 Otros detalles del juguete descrito son: la ranura 26, en que se desplaza un brazo doblado del soporte 2; la uña 27 (fig. 2), de sujeción del motor; la chapa 29 de contacto; la conexión 30 y el cartón de aislamiento 31.





89147

**N O T A**  
\*\*\*\*\*

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5  
10  
15  
20

1.- Mecanismo para vehículos de juguete, caracterizado porque en el cuerpo de un muñeco sentado en el vehículo, va alojada una pila eléctrica, que se introduce por la parte inferior y alimenta un motor eléctrico, situado en una carcasa dispuesta en la parte posterior del muñeco, accionando el eje del motor por transmisión de engranajes al juego de ruedas posteriores, y en la carcasa del motor está montada la palanca de contacto, para la puesta en marcha del juguete.

2.- Mecanismo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque en la parte anterior de la plataforma del chasis del juguete, va montada giratoria, en un eje perpendicular a la misma, una rueda de dirección, que con las dos posteriores constituyen los tres apoyos del juguete, cuya rueda de dirección es accionada por una llave, que encaja en un eje de sección poligonal, que prolonga al soporte de dicha rueda, siendo solidaria la llave de una varilla flexible, provista en su otro extremo de un agarrador, para el mando a distancia de la dirección del vehículo.

3.- Mecanismo para vehículos de juguete.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 29 SEP. 1961  
GUILLERMO ROEB  
P. R.

Hoja única

89147

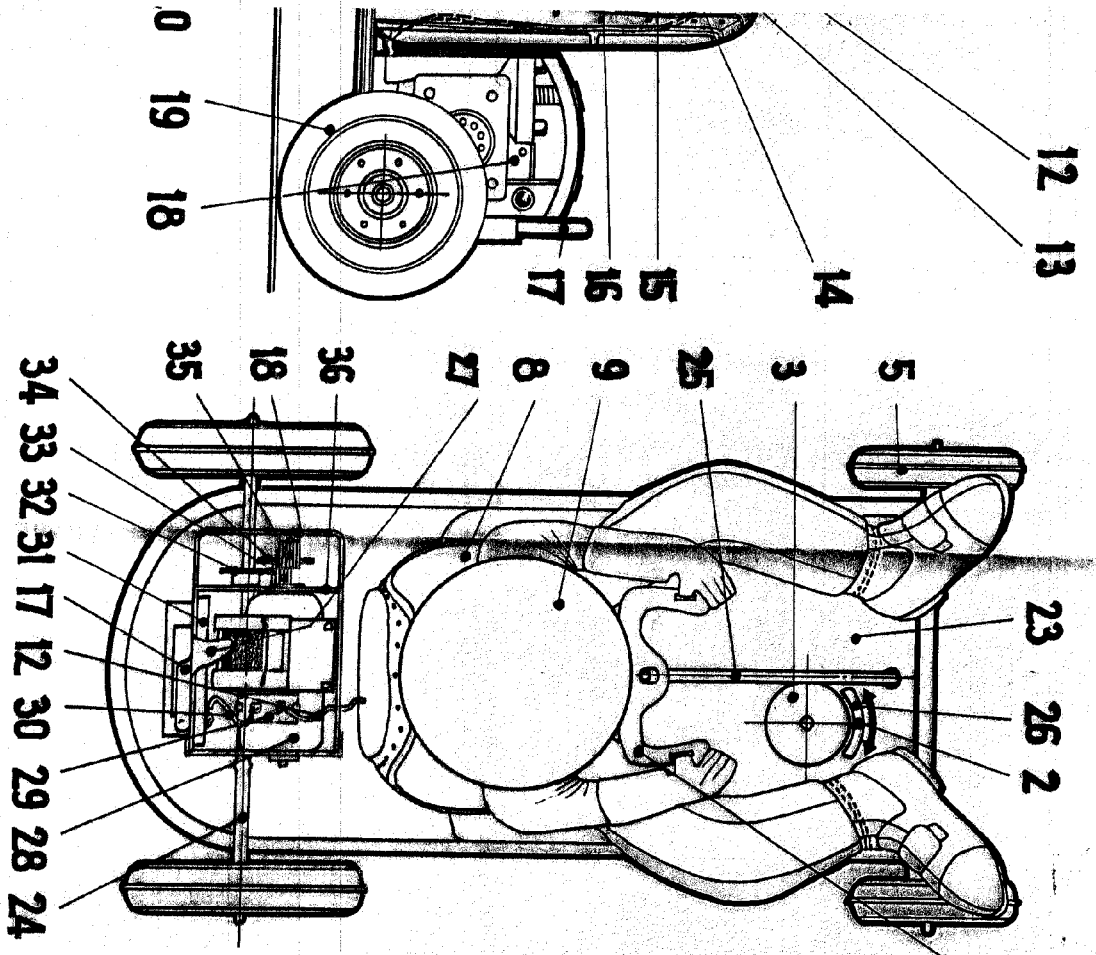
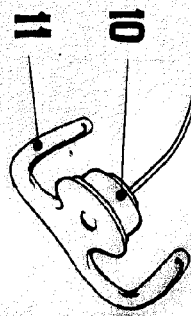


Fig. 2.

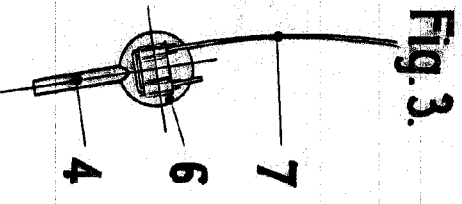


Fig. 3.

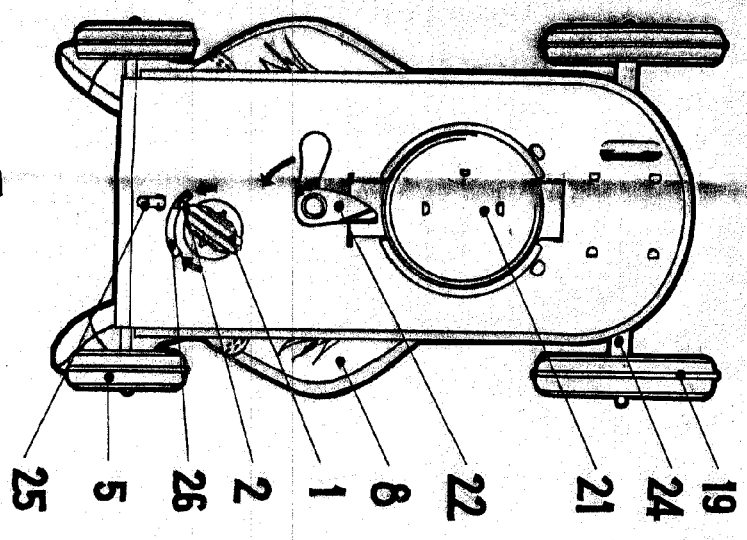
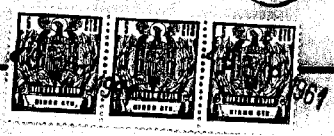


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE  
GUILLERMO ROEB  
P. P.



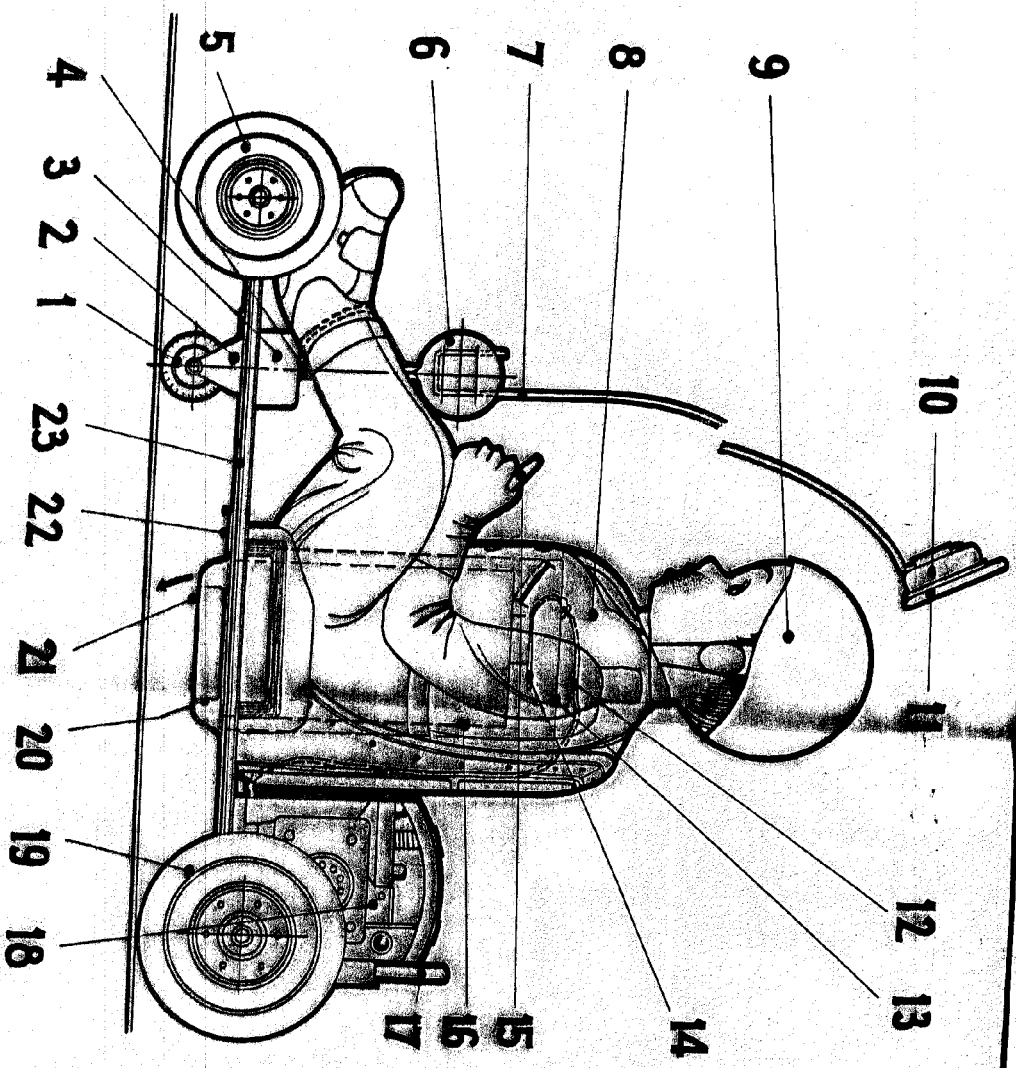


Fig. 1.

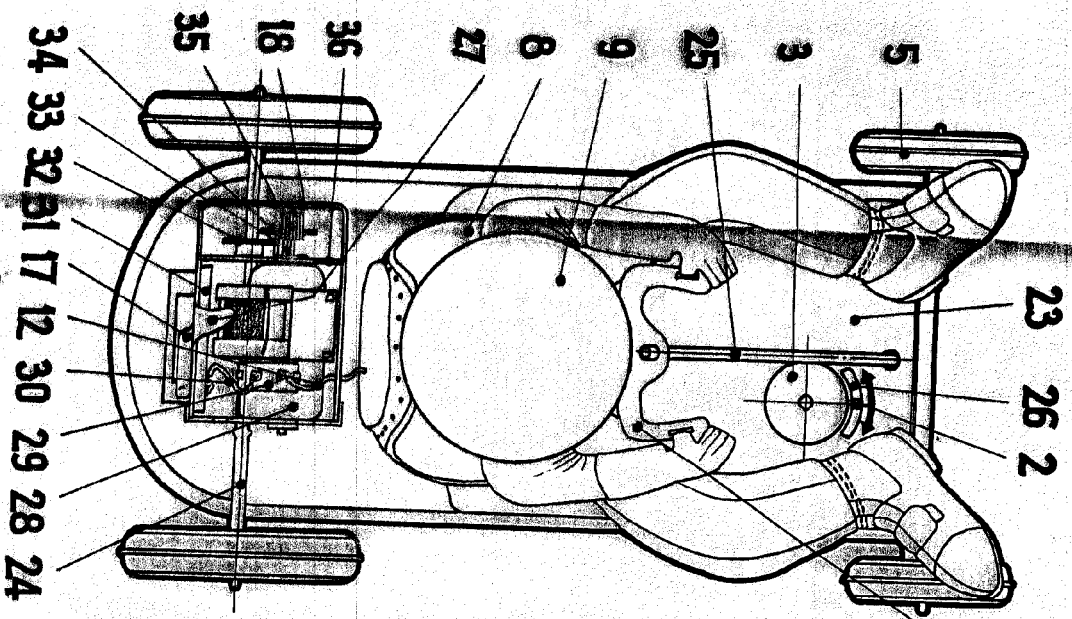


Fig. 2.